

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA TRAMOINCA S.A. TRANSPORTE Y MOVIMIENTO INTERNACIONAL
DE CARGA**

En la ciudad de Tulcán, siendo las quince horas del 10 de abril del año dos mil diez y ocho, en el domicilio de la compañía ubicada en la ciudad de Tulcán, avenida Oriental, sector el Obelisco, se reúnen los accionistas de la compañía TRAMOINCA S.A. Transporte y Movimiento Internacional de Carga. Según la siguiente composición:

| ACCIONISTAS | CAPITAL SOCIAL |
|--------------------------------------|------------------|
| Cano Enríquez Nelson Raúl | 19.950,00 |
| Ibarra Ibarra Luis German | 10,00 |
| Montenegro Estrada Franklin Fernando | 10,00 |
| Lara Montalvo Juan Carlos | 10,00 |
| Narvárez Lucero Segundo Germán | 10,00 |
| Villarreal Jorge Iván | 10,00 |
| TOTAL | 20.000,00 |

Por encontrarse presente la mayoría del capital social pagado de la compañía, los socios de conformidad, con lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, deciden instalarse en Junta General extraordinario y Universal de Socios, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quorum
2. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General año 2017
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2017
4. Resolver sobre las utilidades del ejercicio económico del 2017

Preside la Junta General el señor Nelson Raúl Cano Enríquez, Presidente de la compañía, y actúa como secretaria la señora Narciza de Jesús Montenegro López, en su calidad de Gerente General. De inmediato se pasa a tratar sobre el orden del día aprobado por los socios de la compañía.

PUNTO UNO.- El señor Presidente de la Junta Ec. Nelson Raúl Cano Enríquez, da la bienvenida a la junta de accionistas y a su vez solicita a la señora secretaria se proceda a verificar el Quorum:

| ACCIONISTAS | CAPITAL SOCIAL | QUORUM | |
|--------------------------------------|------------------|----------|---------|
| | | Presente | Ausente |
| Cano Enríquez Nelson Raúl | 19.950,00 | X | |
| Ibarra Ibarra Luis German | 10,00 | X | |
| Montenegro Estrada Franklin Fernando | 10,00 | X | |
| Lara Montalvo Juan Carlos | 10,00 | | X |
| Narvárez Lucero Segundo Germán | 10,00 | X | |
| Villarreal Jorge Iván | 10,00 | | X |
| TOTAL | 20.000,00 | | |

La señora secretaria informa a la Junta de Accionista, que se encuentra la mayoría del Capital Social, por tanto existe el Quórum. Por encontrarse presente la mayoría del capital social pagado de la compañía, los accionistas de conformidad, con lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, deciden instalarse en Junta General extraordinario y Universal de Accionistas.

PUNTO DOS. - Toma la palabra la señora Narciza de Jesús Montenegro López, Gerente General de la compañía, quien expone ante los socios el informe de Gerente relacionado al ejercicio económico 2017, donde señala las actividades realizadas por la compañía durante el año 2017, en todas sus actividades principalmente en el aspecto económico.

El señor presidente de la Junta, solicita a la señora Secretaria que tome votación. La señora secretaria procede:

| ACCIONISTAS | CAPITAL SOCIAL | VOTACION | |
|--------------------------------------|------------------|----------|----|
| | | SI | NO |
| Cano Enríquez Nelson Raúl | 19.950,00 | X | |
| Ibarra Ibarra Luis German | 10,00 | X | |
| Montenegro Estrada Franklin Fernando | 10,00 | X | |
| Narvárez Lucero Segundo Germán | 10,00 | X | |
| TOTAL | 19.980,00 | | |

La señora Secretaria informa a la Junta el resultado de la votación. Los señores accionistas aprueban por unanimidad dicho informe.

PUNTO TRES.- A su vez la señora Viviana Narvárez, asistente contable, hace conocer los estados financieros del año 2017 señalando cuales han sido sus resultados económicos.

El señor presidente de la Junta, solicita a la señora Secretaria que tome votación. La señora secretaria procede:

| ACCIONISTAS | CAPITAL SOCIAL | VOTACION | |
|--------------------------------------|------------------|----------|----|
| | | SI | NO |
| Cano Enríquez Nelson Raúl | 19.950,00 | X | |
| Ibarra Ibarra Luis German | 10,00 | X | |
| Montenegro Estrada Franklin Fernando | 10,00 | X | |
| Narvárez Lucero Segundo Germán | 10,00 | X | |
| TOTAL | 19.980,00 | | |

La señora Secretaria informa a la Junta el resultado de la votación. Los señores accionistas aprueban de manera unánime dichos balances.

PUNTO CUATRO.- La señora Narciza de Jesús Montenegro López, Gerente de la compañía TRAMOINCA S.A. Transporte y Movimiento Internacional de Carga, informa a los señores accionistas que de acuerdo a los Balances del ejercicio económico 2017, la utilidad del ejercicio económico antes de la repartición del 15% a los trabajadores (2.799,18USA) y el pago del 22% del impuesto a la renta (3.510,52USA) es de 13.011,52USA y recomienda

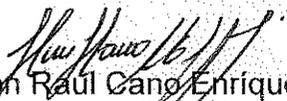
del ejercicio económico antes de la repartición del 15% a los trabajadores (2.799,18USA) y el pago del 22% del impuesto a la renta (3.510,52USA) es de 13.011,52USA y recomienda que los dividendos no sean repartidos ya que se hace necesario incrementar el capital para los anticipos y pagos de los fletes de transporte. Se pone en consideración de los señores accionistas la aprobación del reparto de los dividendos del ejercicio económico 2017.

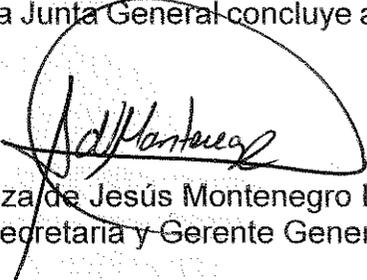
El señor presidente de la Junta, solicita a la señora Secretaria que tome votación. La señora secretaria procede:

| ACCIONISTAS | CAPITAL SOCIAL | Reparto utilidades ejercicio económico | |
|--------------------------------------|----------------|--|----|
| | | SI | NO |
| Cano Enríquez Nelson Raúl | 19.950,00 | | X |
| Ibarra Ibarra Luis German | 10,00 | | X |
| Montenegro Estrada Franklin Fernando | 10,00 | | X |
| Lara Montalvo Juan Carlos | 10,00 | | X |
| Narváez Lucero Segundo Germán | 10,00 | | X |
| TOTAL | 19.990,00 | | |

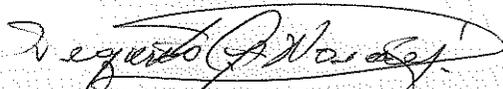
La señora Secretaria informa a la Junta el resultado de la votación. Por unanimidad del capital social concurrente se resuelve no aprobar el reparto de los dividendos del ejercicio económico 2017, que se emplearán para realizar inversiones a nivel tecnológico.

Por no existir más puntos que tratar, se concede un receso de treinta minutos para elaborar, el acta respectiva de esta Junta General extraordinaria y universal, a continuación se da lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por todos los socios de la compañía, quienes para constancia suscriben en unidad de acto. La Junta General concluye a las 16:00 horas.


 Nelson Raúl Cano Enríquez
 Presidente y Accionista


 Narciza de Jesús Montenegro López
 Secretaria y Gerente General


 Luis German Ibarra Ibarra
 Accionista


 Segundo Germán Narváez Lucero
 Accionista


 Franklin Fernando Montenegro Estrada
 Accionista

Juan Carlos Lara Montalvo
 Accionista